

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**  
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## TORTOSA

Viernes 3 de Abril de 1903

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

## EN ZARAGOZA

### La vida del campo

Es imagen de siempre, casi tradicional: la agricultura española es la flaca y renegrida mujer haraposa que duerme sobre los campos, consumida por el sol, con el rostro pegado al terruño polvoriento. No concebimos la vida agrícola como vida de ensayos y especulaciones, sino como rutinario proceder en que perduran inmutables las toscas prácticas de nuestros más remotos antepasados. Zaragoza es un vivo testimonio de lo contrario. Los diez años últimos han sido para sus campos de transformación, para sus labriegos de aprendizaje y para su riqueza rústica de crecimiento. Las nuevas prácticas han hecho irrupción en el dominio de los viejos usos y costumbres, ahuyentándolos y desvaneciéndolos.

Decadida la agricultura aragonesa, los campos quedaban yermos y solitarios. Las tierras zaragozanas ofrecían el cuadro que todavía presentan las más de las tierras españolas. Las cosechas eran escasas; los años adversos, arruinaban á los labradores; los años de bonanza no eran suficientes para restituirles la pérdida. La producción media en los trigos no era superior á 10 hectólitros por hectárea, incapaz muchas veces de reponer los gastos de cultivo. Los barbechos escamoteaban anualmente muchas hectáreas á la producción. La carencia de plantas propicias estorbaba la rotación de cosechas, perfeccionamiento extraño á la agricultura aragonesa.

Así, los campos carecían de valor en venta. Los propietarios perdían en el cultivo y desertaban de sus haciendas. Quedaban éstas en manos de sus colonos, que de su laboreo vivían misérrimamente. A veces los colonos huían, dejando abandonadas las cosechas por incapaces de compensar los gastos de recolección y de proveer á la renta. Ofrecíanse las fincas en arriendo, á cambio tan sólo del pago de la contribución, con la única esperanza de preservarlas del Fisco. El mal era común á los terrenos de secano y á los de riego, porque en éstos las aguas eran mal utilizadas; ochenta años de Canal imperial no habían bastado para que aprendiesen las imprescindibles variantes en los cultivos. Requeríanse pocos jornales, y se escatimaban los salarios. La miseria era general. Durante el invierno acudían los trabajadores á los municipios, pidiendo, con clamoroso ímpetu, remedio á su estrechez. No existía gran industria, y la pequeña vegetaba raquíticamente.

Quien quiera que haya visitado hace diez años aquella comarca recibiría la triste impresión de una tierra donde caía infecundo el trabajo de una raza vigorosa y sufrida. Entonces comenzó en Zaragoza una labor oscura. Un ingeniero agrónomo,

D. Julio Otero, llevó el cometido de establecer una granja agrícola. Había de realizarse una empresa redentora. Zaragoza estaba muerta. No podía venir á ella la vida por la industria y el comercio; porque el sustento de ambas y su semilla está en la tierra. No podía venir de los literatos, ni de los jurisconsultos, ni de los artistas, ni de los sacerdotes. La vida tenía que venir del campo, del pródigo suelo, en cuyas entrañas se alberga la simiente de todo florecer. Grave era la responsabilidad.

D. Julio Otero trazó los fundamentos de la granja. Poco después se le incorporó otro ingeniero de valer, Rodríguez Ayuso. Ambos son hombres de mérito extraordinario: aquél, la concepción rápida y brillante; éste, la perseverancia y la fe. Se completaban ambos, y comenzaron juntos su apostolado. «La trilogía de la agricultura zaragozana—dice un distinguido escritor aragonés—la forman Pignatelli, Otero y Ayuso.» Pignatelli decidió la construcción del Canal Imperial; Otero y Ayuso revolucionaron los cultivos.

Frente al problema de la agricultura aragonesa, necesitaron estudiar: 1.º un cultivo que fuese remunerador y requiriese poco capital; 2.º otra planta adecuada para la alternativa con el trigo. Escogieron la remolacha y el trébol rojo. Comenzaron los ensayos. La obra es lenta. Contra la remolacha había un precedente. D. Tomás Castellano había requerido en tiempos anteriores el concurso de un agrónomo alemán para ensayar en Zaragoza este cultivo. Hizose la siembra y la planta no germinó. Desde entonces se reputaba aquel tubérculo inadaptable á los campos aragoneses. Otero y Ayuso plantaron á su vez la remolacha; tampoco nació; buscaron la causa y la encontraron en la fortaleza del terruño y el rigor del cierzo; idearon hacer el cultivo por trasplante. Opusieronle las rutinas todo género de objeciones. Perseveraron, y dos años después triunfaban. Aún se conserva en la Granja Agrícola de Zaragoza la primera maquinita en que se obtuvo el primer azúcar producido en Aragón. La industria azucarera se ha desarrollado asombrosamente y constituye hoy la primera de aquella comarca.

Plantearon el cultivo del trébol rojo. Demostraron con minuciosa contabilidad su beneficio. Produce más de 1.000 pesetas por hectárea. Enseñaron el sistema de rotación de cosechas. Era necesario aplicar los abonos químicos y consagraron el esfuerzo á propaganda. El ambiente no era propicio. Dos años después de haber iniciado las predicaciones, los labriegos llamaban aún á los abonos químicos «los polvos embusteros de la Granja». Pero se abrieron paso. Más que de los labriegos humildes y de los trabajadores rústicos, la renovación había de venir de los propietarios ricos: eran éstos los más accesibles á la enseñanza. Los ingenieros agrónomos establecieron una Escuela de Agricultura para propietarios. La instrucción se propa-

gó gratuitamente. Acudieron algunos hacendados. Los estudios se repartían en dos años: constaban de nociones de laboreo, abonos, alternativa de plantas, contabilidad agrícola, parcelamiento... La perseverancia triunfó al fin. Un humilde colono fué el primer entusiasta, Antonio Usón; cultivó conforme á prescripciones científicas; pasó de colono á propietario; sus beneficios fueron lección elocuente; su gratitud, apostolado. Creció y se fortificó la autoridad de la Granja. Empezaba la victoria. El impulso estaba dado.

¡Diez años de labor! ¿Quién no habla en Zaragoza con reconocimiento y entusiasmo de la obra revolucionaria en la agricultura cumplida por la Granja? Tres factores la han realizado: introducción de dos plantas nuevas, del arado bravante y de los superfosfatos. No podía ser menos complicada la obra. La tenacidad, en el entusiasmo generoso de dos hombres de ciencia, la dieron cima. La emigración rústica fué contenida, y comenzó la corriente de regresión á los campos. Los propietarios, fortalecida su fe en la tierra, volvieron á sus haciendas. Presentáronme uno cuya heredad, agobiada por las cargas, era improductiva. Púsose al frente de ella. El año 94, primero de la nueva explotación, produjo 1.300 pesetas; el 95, 4.000; el 96, 9.000; el 98, 18.000. Mostrábase Ayuso las cifras con fervoroso afán, como para persuadirme de la realidad de la renovación agrícola; y tenía motivo para mostrarse orgulloso: la prosperidad que esas cifras revelaban era su obra, obra desinteresada de rescate y salvación.

La aplicación de los abonos químicos, venciendo las resistencias de la ignorancia y ayudada por la enseñanza del aprovechamiento de los riegos, trasformó el cultivo extensivo en intensivo. El valor de los campos ha crecido. Búscanse hoy fincas en la vega de Zaragoza para arrendarlas y no se encuentran. Oscila el precio de arrendamiento entre 80 y 100 pesetas por hectárea, cuando es de 10 á 25 en Andalucía. Menudean las consultas á la Granja agrícola, y ésta extiende su acción á mayor círculo. Se inicia en Zaragoza el florecimiento de la ganadería, no por las añejas y antieconómicas prácticas del pastoreo trashumante, sino por el moderno sistema de estabulación y selección de razas. Y con el amor á la tierra ha nacido la esperanza en lo porvenir.

Las crisis obreras han concluido. Los inviernos no son para Zaragoza el cruel azote de los desheredados. Los jornales llegan á 5 pesetas. El jornal del municipio, que era hasta hace poco en Madrid de 1'50 pesetas, es en Zaragoza de 2'25 pesetas. En Febrero, la época de mayor paralización, los salarios agrícolas eran de 2'50. Compárese esta cifra con los 0'90 céntimos de jornal de algunas comarcas andaluzas. De la prosperidad agrícola ha surgido una gran industria: en parte para crear, como la azucarera; en parte para consumir inmediatamente, como la eléctrica. Sobre la

base de la industria eléctrica ha sido posible emprender el negocio de la explotación de fuerzas hidráulicas. Antes de fin de año habrá en Zaragoza 7.000 caballos de dos saltos del Gallego. Prodúcese hoy por el vapor á 400 pesetas el caballo por año. Se producirá por el agua á 150 pesetas. Y esa baratura de la fuerza es base de nuevas industrias. Anúnciase la implantación de manufacturas de tejidos.

Fabricantes catalanes se proponen trasladarse á Zaragoza. Y á su compás se lanzan á la vida las explotaciones mineras, las fundiciones metalúrgicas, la vida moderna conquistada por la inteligencia y el esfuerzo de una raza enérgica, la reconstitución de un pueblo por el conjuero del trabajo.

Y toda esa revolución, acabada en diez años, tiene por simiente un humilde arado y dos plantas nuevas, y por motor, la abnegada perseverancia de dos hombres que son funcionarios del Estado. Con 5.000 pesetas les paga la Nación. ¡Modesta suerte la suya, si su propia obra, enriqueciendo una región, no les hubiera también enriquecido!

BALDOMERO ARGENTE.

Zaragoza, Marzo.

## LA JURA DE LA BANDERA EN MADRID

Ayer, á las diez y cuarto de la mañana, las tropas acudían á la formación, siguiendo la orden dada al efecto.

Por las calles más céntricas se observaba un inusitado movimiento de gentes, que se dirigían al lugar donde había de celebrarse el acto oficial.

El tiempo era algo desapacible, reinando un viento molesto, que no ha retraído al público de asistir á la brillante ceremonia militar.

Por la calle de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y otras vías no podían apenas circular carruajes; tal era la aglomeración de gentes.

A la misma hora salían de Palacio el Rey—que vestía uniforme de capitán general y ostentaba la gran cruz de Carlos III y otras condecoraciones—y el príncipe de Asturias, acompañados de una brillante representación de su Estado Mayor.

Iban también cerca del Rey los generales Primo de Rivera, Lopez Dominguez, Blanco, Azcárraga, Weyler y algún otro, y tras de ellos numerosa escolta.

A las diez y media llegaron el Rey y su séquito ante el Obelisco.

Durante el trayecto hasta dicho punto, el pueblo vitoreó al joven monarca y le saludó con respeto.

Al pié del Obelisco se veía un gran altar que habían preparado los ingenieros

y que estaba adornado con verdadero gusto artístico.

Frente al ara, donde había de celebrarse la misa, en un estrado dispuesto expresamente, se situaron la Reina, las infantas, los duques de Guisa y los señores Silvela, Dato, Allendesalazar, Vadillo y Sanchez de Toca.

Dijo la misa el Asesor del Vicario castrense.

El momento de alzar la Sagrada Hostia resultó grandioso. Todos allí postrados de hinojos; el Rey, las augustas personas, los generales de ejército, las tropas y la inmensa masa del pueblo, se humillaban ante el Rey de los Reyes, mientras resonaban con sonoridades potentísimas las notas solemnes de la Marcha Real que ejecutaban las bandas de regimiento.

Después el Sr. Obispo de Sión dió la bendición al pueblo.

Terminada la misa, se verificó el acto de la jura, que resultó muy brillante.

Los reclutas prestaron el juramento con voz firme, y marchaban luego en formación con una marcialidad que elogió el público con entusiasmo.

En la Castellana había una inmensa muchedumbre cuando el acto de la Jura había terminado.

El Rey, con su Estado Mayor, se situó cerca de la calle de Fernando el Santo y presencié el desfile de las tropas.

Esto último fué un precioso y pintoresco cuadro que agradó mucho al público.

Añadiremos algunos detalles.

Una vendedora de flores logró, á pesar de que era bien difícil llegar hasta las reales personas, entregarles un ramo de flores, que aceptaron dando las gracias afectuosamente á la humilde mujer.

En las calles por donde pasó el Rey y por donde desfilaron las tropas se veían algunos balcones con colgaduras en señal de fiesta.

ñas, Arcega y Gené, dejará gratos recuerdos en las personas que tuvieron el placer de asistir á tan simpática y hermosa fiesta escolar.

Prosigan nuestros buenos amigos los maestros de Mora, Benisanet y Miravet en su laudable y levantada empresa, en la seguridad de que en la misma les acompañe el beneplácito y enhorabuena de todas las personas amantes de la cultura del país.»

Este Gobierno está dejado de la mano de Dios. Como si no le bastaran las luchas intestinas que le tienen en perpétua crisis, por la torpeza de sus gobernadores van á diario á tiros por las calles de Valencia y Salamanca.

A este paso, será cuestión de pedir que resucite Sagasta, que hasta ahora había sido el político más funesto para la nación.

En otro lugar publicamos un Remitido de varios comerciantes en tejidos de esta plaza, acerca del descanso dominical.

Asunto es éste en el que, respetando el derecho de unos y otros, nos reservamos nuestro parecer, pues que cada uno de ellos desde sus respectivos lugares aduce las razones que más le convienen.

Sin descender á la crítica de ellas, creemos que en los principales, como en los dependientes, debe reinar libertad absoluta y respeto mútuo al parecer de todos, pues que nadie mejor que uno propio puede ser juez de su conveniencia.

Esta mañana ha continuado dejándose sentir con violencia el viento N., que tan molesto resulta en nuestra ciudad. Durante la tarde no ha sido tan fuerte, y todo indica que abonanza el tiempo, como es de desear en las próximas fiestas.

Ayer fueronle administrados los últimos sacramentos al Rdo. D. Alejandro Marín, catedrático de Lengua Francesa que ha sido del Instituto provincial de Tarragona.

Telegrafian de Madrid con fecha de ayer:

«Por la tarde, en el expreso, saldrán de esta Corte para Tarragona el gobernador de aquella provincia Sr. Ortega y Frias, los candidatos marqueses de Grigni y de Atalayuelas y el diputado provincial electo Sr. Freixa.

Dichos señores han gestionado cerca del Gobierno muchos asuntos de interés para el desarrollo de la riqueza en la provincia de Tarragona y parece que llevan excelentes impresiones acerca del resultado que obtendrán.

Mañana ó pasado marcharán también á Tarragona el conde de San Bernardo y D. Santiago Gascon, candidatos por Gandesa y Tortosa, respectivamente.

Los asuntos que quedan más especialmente recomendados al Gobierno por el gobernador de aquella provincia son los siguientes:

En el ministerio de Hacienda se ha gestionado la condonación de contribución territorial á viñas floxeradas, de modo que pueda concederse esta condonación mediante los expedientes interesados en Intervención por los correspondientes municipios, simplificándose los trámites.

En el ministerio de Obras públicas se ha pedido, además del pantano de Riudecañas, que tanto afecta á Reus, la construcción del puente en Cambriis, denominado El Regueral, utilísimo para la agricultura y el comercio de la comarca.

Se ha solicitado además el replanteo de la carretera de Montbrío á Riudecañas, que necesita se modifique su trazado por la construcción del pantano de Reus.

Finalmente, se ha gestionado que se active el expediente para la construcción

del puente en Mora de Ebro, sobre el río de este nombre.»

Por la Comisión mixta de Reclutamiento, en el juicio de exenciones, se han señalado los siguientes pueblos:

Para hoy, viernes, Garcia, Mora la Nueva, Pradell, Pradip, Tivisa y Torroja.

Para mañana, sábado, Riudecañas, Torre de Fontaubella, Torre del Español, Ulldemolins, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vandellós, Vilella alta, Vilella baja y Vinebre.

La Audiencia territorial de Barcelona anuncia que en los quince primeros días del mes de Mayo próximo se verificarán exámenes para la habilitación de secretarios de Juzgados municipales y de aspirantes al cargo de procurador de los tribunales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

La **Denticina Oliveres** se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

**ELIXIR INGLUVINA GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

**MAQUINAS SINGER**

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**DENTICINA OLIVERES**



**DESARROLLO DE LOS NIÑOS**

Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »  
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

**Día 3 de Abril de 1903**  
**Barómetro**  
Máxima 760 Mínima 759 Oscilacion 1  
**Termómetro**  
Máxima 20 Mínima 8 Media 14  
Eaparímetro 6'6  
Pluviómetro 0'0  
Estado del cielo, Despejado.  
Dirección del viento N. O.  
Termómetro seco 19.  
Id. húmedo 14.

El Alumno,  
**Paco Franch.**  
El Alumno,  
**Juan Cervera.**

**¿Qué profiere Vd. curar ó sufrir?**



La Línea 2 de Diciembre de 1901.  
Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.  
En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continúe tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto S. S.  
**ANDRÉS CERVILLA.**  
**La Bronquitis** es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descuidan, lo que da por resultado que para curarla se necesita de un doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cerverilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**Seccion religiosa**

**Sábado, 4.** Nuestra Señora de Roncesvalles, en Navarra.—Santos Agatódopes, Ingenuo, Julián, Matutino, Orban, Palatino, Publio, Quintiliano, Saturnino, Suceño y Teóculo, mrs.; Isidoro, arz. de Sevilla; Platón; ab.; Zócimo, anac., y Santa Flotilda, vg.; benedictina.—**Anima.**

**Cultos**

En la Catedral, á las ocho y media, misa conventual; á las nueve y media, misa de Féria.—En el Sagrario continúa la explicación de la doctrina cristiana, á las seis de la tarde.—En Santiago, á las cuatro de la tarde, explicación del Catecismo.—

**Rosarios**

Capilla de la Santa Cinta, á las seis y media de la tarde.  
Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

**REMITIDO**

Sr. Director de LOS DEBATES.  
Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Rogamos á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al siguiente Remitido, por lo que le anticipan las más expresivas gracias.

**REMITIDO**

En Tortosa, á 31 de Marzo de 1903, la Comisión de dependientes de comercio del ramo de tejidos de esta ciudad, compuesta

**Crónica**

**EXCURSIÓN ESCOLAR**

Escriben de Miravet:

«Nuestros muy queridos amigos los maestros de las escuelas públicas de niños de los pueblos de Mora de Ebro, Benisanet y Miravet, D. Luis Viñas, D. Rosendo Arcega y D. Ricardo Gené, organizaron el día 28 del pasado mes una excursión escolar, con los niños de sus respectivas escuelas, al pintoresco castillo de la última de dichas poblaciones.

Era digno de ser visto el espectáculo que ofrecían los niños de los tres pueblos, reunidos en infantil y expansiva intimidad, con sus juegos y sus risas interrumpidas tan solo para oír las levantadas y sabias reflexiones que les dirigían sus queridos maestros en la admirable lección de séres y de cosas explicada por ellos á sus discípulos en pleno texto vivo de la naturaleza, el más sabio, ameno é instructivo de los conocidos. Cualquiera accidente del terreno, depresión, sinuosidad ó altura del mismo, un simple fenómeno luminoso, los cambios atmosféricos acaecidos durante el día, los arbustos, las plantas, las florecillas de la campiña con los insectos más insignificantes, eran aprovechados por los expertos profesores para inculcar en la memoria de sus educandos nociones y conocimientos que seguramente no se borrarán nunca de las tiernas inteligencias de los niños.

Todo ello, unido á la lectura razonada de un bien escrito, claro y resumido estudio histórico-arquitectónico del castillo de Miravet, efectuado por el Sr. Viñas, contribuyó á que transcurrieran más que volando las horas empleadas en tan agradable excursión que, aparte el aprovechamiento que supone para los alumnos de las escuelas dirigidas por los señores Vi-

# Agua de Monserrat, para teñir el cabello

FARMACIA DE MONNER

Carbó, 15 y Pescadores, 2 y 4

de los señores D. Juan Bel, D. Vicente Ferrer, D. José Mayor y D. Ramón Bouzas, convocó en el Centro de Corporaciones de esta ciudad á los señores principales, á la que asistieron los señores don Manuel Guarch, D. José Pedrola, D. Juan Benet, D. Jacinto Sanchez, D. Manuel Martí, D. Víctor Trenque, señores Sanz Hermanos, Vda. de Tort, D. Eudaldo Massaguer, señores Hijos de R. Vergés y D. Enrique Mur.

Hizo uso de la palabra el dependiente D. Juan Bel, que actuaba de presidente de la Comisión, agradeciendo la atención que los señores principales habían tenido en asistir á la reunión, y explicó en breves palabras el objeto del acto, que era el de armonizar los pareceres de ambas partes, y respetando siempre los muy sagrados intereses de sus señores principales y ver si se podía llegar á un acuerdo.

D. Manuel Guarch hizo uso de la palabra, ratificando lo dicho por D. Juan Bel, pero no sabiendo distinguir el trabajo que tiene el obrero al que tiene el dependiente de comercio, y siendo su parecer que, si convenia, se podría abrir en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

D. Enrique Mur combatió enérgicamente lo expuesto, demostrando que en esta ciudad es de todo punto imposible el cierre de los establecimientos, por cuanto perjudica grandemente los intereses del comercio y de Tortosa en general.

El dependiente D. Ramón Bouzas dijo que los principales parece que quieren fastidiar á la dependencia, porque aunque no haya trabajo los tienen sujetos en los establecimientos, y D. Juan Bel, corroborando lo mismo, dijo que los principales hay veces que hacen trabajar á la dependencia, si conviene, dos ó tres horas más de lo regular.

D. Manuel Martí combatió acertadamente este punto en los términos siguientes:

Ni es justo, ni los dependientes pueden pedir más descanso, porque si bien es verdad que puede haber un día que se trabaje más de lo regular, no se dan cuenta de que este día va seguido de otros muchos que no se trabaja nada, y que es una serie de días de completo descanso. El principal de comercio, el día que no se trabaja, sufre, paga y caía. El dependiente, el día que no se trabaja, come, cobra y no hace nada.

Y para no hacer interminables las discusiones, dicho Sr. Martí indicó la conveniencia de puntualizar el asunto, como así se efectuó, procediendo á preguntar el parecer á cada uno de los principales, dando el resultado siguiente:

Se opusieron al cierre de los comercios los Sres. Pedrola, Sanchez, Martí, Sanz Hermanos, Benet, Viuda de Tort y Mur.

Aceptaron el cierre los Sres. Guarch, Massaguer, Trenque é Hijos de R. Vergés.

## RESUMEN

No puede aceptarse por ningún concepto el cierre de los comercios, porque evita en días festivos la afluencia de forasteros á Tortosa, causando con ello un gran perjuicio á los intereses del comercio y de Tortosa en general.

No puede aceptarse, porque si el obrero trabaja horas marcadas, las trabaja sin descanso; porque el obrero solo cobra el día que trabaja; porque el obrero vive alejado del seno de la familia del patrono, y el día festivo es un día que el obrero aprovecha para ir á los comercios á hacer sus compras, y de este modo no pierde jornal, en los días laborables, como sucede lo propio en la clase labradora.

El dependiente de comercio vive familiarmente con sus principales, come y cobra lo mismo si trabaja como si no.

El dependiente de comercio, el tiempo de menos venta pide á su principal diez ó doce días para su recreo, y se le concede, y al llegar á fin de mes nada se le descuentan del sueldo por los días que ha dejado de asistir al establecimiento.

Con lo expuesto, y con el derecho que cada uno tiene de defender sus propios intereses y con el ánimo de defender los intereses generales y de no ver á nuestra querida Tortosa á la completa ruina, persisten en la idea de no cerrar sus establecimientos, antes al contrario, ver y estudiar si se encuentra algún medio para dar vida y prosperidad, que bastante falta le hace, á nuestra querida ciudad.

Los comerciantes: JOSÉ PEDROLA.—JUAN BENET.—JACINTO SANCHEZ.—MANUEL MARTÍ.—ENRIQUE MUR.—SANZ HERMANOS.—VIUDA DE ANTONIO TORT.

## Registro civil

DIA 2

### Nacimientos

Ramón Gisbert Rodriguez.  
Juan Carlos Castellés.

### Defunciones

Cinta Parto Adam.  
José Igual Figueras.

### Matrimonios

Francisco Pino con Antonia Also Favá.

## Pasatiempos

### Charada en acción



(La solución en el número próximo).

### Solución al Jeroglífico anterior

Es el conejo asado  
manjar algo pesado.

## Correo de Madrid

### Graves desórdenes en Salamanca

Empezó el motin por cuestiones escolares.

Los estudiantes promovieron algunas algaradas que la autoridad civil se aprestó á reprimir con mano enérgica á fin de evitar que los amotinados escolares se enseñoreasen de las calles y perturbasen la pública tranquilidad.

Lejos de deponer su actitud los estudiantes, se afirmaron más en ella, y formando grupos numerosos comenzaron á recorrer las calles pidiendo á gritos desahogados la dimisión del gobernador y la destitución del jefe de policía.

Pasando de las palabras á los hechos, apedrearon la Universidad, rompiendo

muchos cristales y causando otros desperfectos.

Luego se dirigieron al gobierno civil en actitud provocativa, apedreándolo con furia. La piedra duró más de una hora. La Guardia civil de caballería salió á disolver á los revoltosos, que huyeron en dirección á la Universidad. Hasta allí los siguió la benemérita, dando una terrible carga.

Los estudiantes se hicieron fuertes en el edificio de la Universidad, silbando estrepitosamente.

Lo ocurrido entonces fué horrible. La Guardia civil hizo varias descargas cerradas, penetrando en la Universidad y persiguiendo á los estudiantes hasta dentro de las aulas.

Resultaron dos muertos. Uno de ellos es hijo del estanquero de la calle del Toro que estaba estudiando Medicina. El otro es un jóven de quince años, que fué herido en la puerta del Instituto.

También resultaron dos heridos de mucha gravedad. Uno de éstos, que probablemente morirá, se llama Carreras.

La Guardia civil, parapetada en el atrio de la catedral, continuó durante mucho rato las descargas. Las balas penetraron dentro de las clases. Uno de los muertos lo ha sido en una de las aulas.

De los tiros de la benemérita, que duraron bastante tiempo, resultó herido el rector de la Universidad, D. Miguel de Unamuno.

En el aula donde fué encontrado el estudiante muerto están las paredes acribilladas á balazos.

En una de las paredes se ven veinte agujeros, de otros tantos proyectiles de mauser.

La capital entera de Salamanca protesta de estos incuos atropellos y de la horrible carnicería que ha hecho la Guardia civil en jóvenes indefensos.

### Destitución del gobernador

El señor Silvela se dirigió á Palacio, informando al rey de los despachos recibidos de Salamanca. Al salir volvió á conferenciar con el señor Maura, é inmediatamente se trasmitió por telégrafo la destitución del gobernador civil de Salamanca. Este tiene orden de salir inmediatamente para Madrid. Habrá entregado el mando al presidente de la Audiencia.

### Disgusto

El rey y la reina han experimentado

gran disgusto por los sucesos de Salamanca. Lo mismo sucede á Silvela y á los demás ministros, que tienen que añadir un conflicto más á los muchos que ya tienen encima.

### Temores en Madrid

Para hoy anuncian los estudiantes ruidosas manifestaciones para protestar de los asesinatos de Salamanca. Las autoridades adoptan precauciones en previsión de que ocurran desórdenes. Témesese que á los escolares se agreguen otros elementos, porque la indignación es general. Los estudiantes dirigirán telegramas á todos los compañeros de las demás universidades, para que se adhieran á la protesta que se proponen realizar.

Témesese un conflicto gordo que empeoraría la situación del gobierno. En Madrid también funciona la censura telegráfica.

### La prensa

Toda la prensa protesta ruidosamente de los sucesos de Salamanca, dirigiendo duros ataques al gobierno que deja de su paso por el poder huellas de sangre, patentizando su impotencia para reprimir los desórdenes.

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

# Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana  
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

## Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

# JOSÉ DE LOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

## BARCELONA

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambios, 3.

# A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.  
TORTOSA

# El Doctor J. Oller y Rabasa

ex-alumno de los profesores Baguinski y Jacobson de Berlin, Lermoyes, Gougenheim y Viollet de Paris

Ofrece al público su

Consultorio especial para el tratamiento de las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído

montado con arreglo á los últimos adelantos modernos en la calle de

Trafalgar, 44, pral.—Barcelona

**Máquinas SINGER para coser**

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**

**Sucursal**  
en Tarragona  
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

**Sucursal**  
en Reus  
CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

# GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 15.000.000 billetes, de los cuales 50.000 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11.306.390**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **35.000**, asciende en la tercera a **20.000**, en la cuarta a **10.000**, en la quinta a **5.000**, en la sexta a **2.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **100.000** Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de G.iros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**1 Billete original, entero: Ptas. 10**  
**1 Billete original, medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**25 de Abril de 1903.**

**Valentin y Cia.**  
Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200,
150,	144, 111, 100,	
78,	45, 21	

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta de CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA

## Salvación de los niños

# Denticina Oliveres

### INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*; aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »



## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.  
Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA  
Banqueros: El Banco de Tortosa.  
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

### MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1889. Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**FRANCISCO COSIDO VACIADOR**

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

**Rosa, 19, TORTOSA**

### BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

GUANO CONCENTRADO DE **JOSÉ MELIÁ MONZÓ** D. Emilio Castelar, 16 VALENCIA Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferrerías, (al lado del tranvía). Representantes en esta ciudad: Sr. Sánchez y Martí.

## Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.º, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable

## PURGANTE

### TISANA DEL LABRADOR

Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fanga al paciente.

En farmacias 0'50 ptas. carterá. Por correo, 0'60. Depositario, **Austri, Vertrallans, 5, 3.º BARCELONA.**

En Tortosa: Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15.  
En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Miseri-cordia, 5.

**Alfonso Meifren**  
Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, prin.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, úlceras, úlceras, neuralgia furiosa de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cera, chouc y platino, etc., á precios ventajosos al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntré compuesta por Meifren, para la conservación de la boca.

# Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes debilitados. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIBACH Y C.ª, Mollat, 20, BARCELONA